

RESOLUCIONES

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL N° 011

DEL 28 DE ABRIL DE 2025

1. Solicitar a los medios de comunicación la ubicación del lugar donde se pueden dirigir los ciudadanos para solicitar los servicios de las instituciones públicas que han sufrido afectaciones por el sismo.
 2. Incluir en el listado de recorrido de las instituciones que están realizando levantamiento información, listado que fue entregado al coordinador zonal de la secretaria de riesgo.
 3. En vista de los acontecimientos ocurridos en Muine por el desbordamiento del río, se solicita a la mesa técnica 2 se realice brigada médica para atender a la ciudadanía de Muisne.
 4. Solicitar a la alcaldía del cantón Esmeraldas emitir un informe autorizando la demolición del antiguo Registro Civil por parte del MTOP, luego del informe levantado por el MTOP y Miduvi donde verifiquen la imposibilidad de recuperar esta infraestructura.
 5. Solicitar a la alcaldía de Esmeraldas emitir el certificado respectivo de derecho de posesión en las zonas afectas por el sismo para que con este documento el ciudadano pueda acceder a los beneficios del Miduvi.
 6. Bajo informe técnico del MTOP y el Miduvi se recomienda la demolición del edificio perteneciente a las Fuerzas Armadas.
 7. Solicitar al Mtop y al Miduvi se realicen las inspecciones necesarias en el cantón Eloy Alfaro en coordinación con el GAD cantonal, al igual que en el cantón Atacames.
-

8. Solicitar a EP PETROECUADOR el pago del segundo desembolso que se dio por compensación para la adquisición de las maquinarias adquiridas por el derrame de crudo e incendio del botadero de basura “el Jardín” que han servido para atender las ultimas emergencia suscitadas en la provincia.
9. Se recomienda al alcalde del cantón de Esmeraldas se retiren las trabas sísmicas del puente que se encuentra entre la Policia Nacional y el Bimot.
10. Solicitar a la prefectura, alcaldías, Mtop y el Miduvi la permanencia de los equipos de evaluación en las zonas.
11. Solicitar al GAD cantonal de Esmeraldas la continuidad en la logística (alimentación) para el equipo técnico de las instituciones.
12. Solicitar al alcalde de Esmeraldas la apertura de un alojamiento temporal por el sismo ocurrido en la provincia de Esmeraldas, con la finalidad de brindar atención oportuna a la población que ha sido damnificada en el cantón Esmeraldas, mismo que deberá ser coordinado para su implementación entre la Secretaria de Gestión de Riesgo líder de la mesa 4, sus integrantes y el GAD cantonal de Esmeraldas. Se deberá garantizar los servicios básicos esenciales por el GAD cantonal de Esmeraldas, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Cordialmente,

Ab. Roberta Zambrano Ortiz
PRESIDENTA DEL COE PROVINCIAL

Ing. Junior Alencastro Guerrero, MBA
SECRETARIO DEL COE PROVINCIAL